



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**ACTA CDU-049-2011**  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**CONSEJO DIRECTIVO UNIVERSITARIO**  
**MIERCOLES 02 DE NOVIEMBRE DE 2011.**

Reunido el Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, en el salón de sesiones del CDU; en sesión extraordinaria N°. CDU-049-2011, siendo las 10:50 a.m, del día miércoles 02 de noviembre de 2011, con la asistencia siguiente: **Ph.D. Marlon Oniel Escoto**, Rector; **M.Sc. Oscar Ovidio Redondo**, Secretario General; **M.Sc. Francisco Javier Medina**, Vicerrector Académico; **Lic. Horacio Asterio Díaz**, por el Departamento de Estudios; **Ing. Kenny Nájera**, por el Departamento de Producción Animal; **M.Sc. Emilio Javier Fuentes**, por el departamento de Recursos Naturales y Ambiente; **M.Sc. Raúl Isaías Muñoz**, Por el Departamento de Investigación y Extensión; **M.Sc. Juan Alberto Chavarría**, por el Departamento Académico de Ingeniería Agrícola; **Lic. Waleska Escobar**, por el Departamento Académico de Economía Agrícola **MSc. Jhony Barahona**, Representante de ASODUNA; **Lic. Iveth Dávila**, Auditora Interna; **Ing. Marcio Barahona**, representante de la Asociación de Graduados se trató lo siguiente:

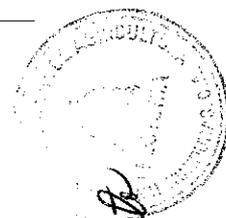
**Punto uno: Comprobación del quórum, apertura de la sesión.**

Habiéndose confirmado el quórum, con la presencia doce miembros de los diecisiete miembros acreditados ante el Consejo Directivo Universitario, el Rector declaró abierta la sesión a las 10:50 a.m.

**Punto dos: Lectura y aprobación de la agenda.**

**AGENDA**

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación de la agenda.
3. Recibir propuesta de reformas al estatuto por parte de la comisión encargada, y definir el mecanismo de participación de los sectores.
4. Cierre de la sesión.



*Marlon Escoto*



*[Signature]*



REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

**Punto Tres:** Recibir propuesta de reformas al estatuto por parte de la comisión encargada, y definir el mecanismo de participación de los sectores.

El Dr. Marlon Escoto, realizó una introducción sobre el punto, resaltando que el CDU mediante acta No. 016-2011, punto diez; conformó una comisión para que realizara una revisión y presentara una propuesta de reformas al estatuto de la Universidad Nacional de Agricultura. Seguidamente, el Ing. Oscar Redondo, Secretario General y presidente de la comisión; entregó al Señor Rector, presidente del CDU, dos copias impresas y en formato digital de la propuesta de reformas al estatuto de la Universidad Nacional de Agricultura.

Los miembros presentes del CDU, felicitaron a los miembros de la comisión por el trabajo realizado, quienes evacuaron las inquietudes presentadas sobre el mismo.

Una vez finalizada la discusión, el Señor Rector realizó la siguiente propuesta: Dar por recibida la propuesta de reformas al estatuto presentada por la comisión y socializarla en el sector Estudiantil, Docente, Administrativo, Sindical, Graduados, Departamentos Académicos y Comisionado Municipal; quienes deberán enviar sus observaciones a la comisión a mas tardar el día miércoles 30 de noviembre de 2011, a las 10:00 a.m. El mecanismo interno de consulta será definido por cada sector. Con base en las observaciones recibidas, la comisión elaborará una sola propuesta para su posterior presentación al CDU.

La propuesta fue secundada por el Ing. Kenny Nájera. Posteriormente, el Señor Rector la sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

**Por tanto el CDU resuelve:**

**Resolución CDU-062-2011.** El Consejo Directivo Universitario de la Universidad Nacional de Agricultura, RESUELVE: Dar por recibida la propuesta de reformas al estatuto presentada por la comisión y socializarla en el sector Estudiantil, Docente, Administrativo, Sindical, Graduados, Departamentos Académicos y Comisionado Municipal; quienes deberán enviar sus observaciones a la comisión a mas tardar el día miércoles 30 de noviembre de 2011, a las 10:00 a.m. El mecanismo interno de consulta será definido por cada sector. Con base en las observaciones recibidas, la comisión elaborará una sola propuesta para su posterior presentación al CDU. Se define la Secretaría General, como lugar de recepción de las observaciones. **Y LA MISMA ES DE EJECUCION INMEDIATA.**





REPUBLICA DE HONDURAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA  
Catacamas, Olancho

---

**Punto Cuatro: Cierre de sesión.**

Sin más que tratar el Rector cerró la sesión siendo las 11:40 a.m.

  
Ph.D. Marlon Oniel Escoto  
Rector



  
M.Sc. Oscar Ovidio Redondo  
Secretario General

